



AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA

Avda. Río Pigüña, 14 - 33830 Belmonte de Miranda (Asturias)
C.I.F.: P-3300500 - J / N.º Registro Entidad 01330058

BANDO

DÑA. ROSA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA (ASTURIAS)

HAGO SABER:

QUE LA SEGUNDA DOSIS DE LA VACUNA PARA LAS PERSONAS ENTRE 70 Y 79 AÑOS QUE RECIBIERON LA PRIMERA EN EL CENTRO DE SALUD DE BELMONTE, SERÁ INOCULADA EL 11 DE MAYO A LA MISMA HORA Y EN EL MISMO LUGAR.

SEGUIRÁN EL PROTOCOLO HABITUAL: LAS PERSONAS QUE VENGAN EN COCHE NO TENDRÁN QUE APEARSE, Y LAS QUE ACUDAN ANDANDO MANTENDRÁN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD Y SEGUIRÁN LAS INDICACIONES DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS.

POR OTRA PARTE, SE HA HABILITADO UN CENTRO DE VACUNACIÓN FIJO EN LA VILLA DE GRADO, EN EL APARCAMIENTO DEL MERCADO DE GANADOS. AHÍ SERÁ DONDE CITEN AL RESTO DE PERSONAS DEL CONCEJO EN OTROS TRAMOS DE EDAD O QUE NO SE HAYAN VACUNADO EN EL CENTRO DE SALUD DE BELMONTE.

CUALQUIER DUDA PUEDEN LLAMAR AL TELÉFONO 984 016 114 O ESCRIBIR AL CORREO incidenciacionautomatica@sespa.es.

TAMBIÉN AL CENTRO DE SALUD DE BELMONTE, 985762168 Y AL AYUNTAMIENTO 985762160.

En Belmonte, a 4 de mayo de 2021

LA ALCALDESA

